

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
Sesión Extraordinaria N°01, miércoles 26 de enero de 2021
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS:

Roberto Aceituno Morales	Decano
Raúl Atria Benaprés	Vicedecano
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
André Menard Poupin,	Director Departamento de Antropología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Rodrigo Asún Inostroza	Director Departamento de Sociología
Daniel Johnson Mardones	Director Interino Departamento de Educación
Gabriela Rubilar Donoso	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad

INVITADOS:

María Antonieta Urquieta Álvarez	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión
Juan Williams Kudín	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
Silvia Lamadrid Álvarez	Senadora Universitaria
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios
Carmen Luz Pérez	Representante de Funcionarios no Académicos

TABLA:

- Aprobación Presupuesto Actualizado según decreto 180

1.- Aprobación Presupuesto Actualizado según decreto 180

La Directora Económica realiza su presentación sobre la reformulación del presupuesto general de la facultad proyección 2021, esto pedido por la VAEGI dado por la situación actual de crisis que se tiene en todo el país debido por la pandemia.

El Decano, indica que en este presupuesto se ha tratado de ser responsables en el tema de proyectar los ingresos y gastos de acuerdo a las condiciones que son excepcionales respecto a otros años, tanto del punto de vista de ingresos propios proyectados como también de los ingresos por concepto de aranceles, por todo ello se

realizó la proyección del presupuesto con los gastos imprescindibles y tratar en lo posible reducir al máximo los gastos en desarrollo académico sin perjuicio. Asimismo se piensa gestionar proyectos adicionales que se pueda elaborar durante este año de modo de mejorar nuestra proyección presupuestaria del 2021.

Se presentará el presupuesto en el cual podrán observar un déficit que comparativamente con otros déficit que ocurren en las unidades, es un déficit comparativamente menor pero igual es significativo, debe estar respetando el 5% del presupuesto total, por lo que se realizará un dialogo y trabajo en conjunto con el nivel central como ha ocurrido con otras unidades.

El Vicedecano aclara que el decreto 180 de la Republica estableció un formato único para todas las dependencias del estado, es un formulario complejo que contiene muchos ítems que corresponden por ejemplo a una empresa del estado o corresponde bien a un servicio de otro tipo, pero a las universidades produce un complejidad ya que es un formulario pensado en otra lógica.

La Directora Académica realiza la presentación detalla de cada ítem del presupuesto, especificando los ingresos y egresos.

El profesor Jesús consulta sobre el porqué el saldo final de caja del año 2020 no coincide con el saldo de caja inicial del 2021, indicando que debería coincidir.

En respuesta el Decano indica que puede suceder que se calculó el saldo final del 2020 en el mes de noviembre y que se calcule el saldo inicial en diciembre o enero, por ello se realizará las consultas indicadas a la Directora Económica.

La profesora Ximena indica que este presupuesto refleja la realidad que estamos viviendo y que encuentra muy bien que sea conservador, ya que el año pasado en el presupuesto anterior el postgrado apporto con el 19% del presupuesto general de la facultad, hoy si observan está bajo y esperamos poder subir mucho más el aporte a la facultad ya que se tendrá programas nuevos.

El Decano indica que la nota aclaratoria del presupuesto que se acordó con la Directora Económica, tiene que ver con datos en números muy elocuentes que tienen que ver con la proyección de gastos por cambio de jerarquía o en algunos casos nuevas contracciones que no son muchas pero existen en algunos departamentos, existen una serie de factores que unido a la reducción de ingreso explica con mucha claridad la situación presupuestaria proyectada.

La profesora Paulina indica que se ha tenido un dialogo con las distintas unidades en relación del presupuesto, pero no se ha realizado conversación con el cuerpo académico, ya que se tiene una preocupación que está recorriendo en el claustro del departamento de psicología sobre cual serán las medidas presupuestarias para cuidar el trabajo docente, me refiero sobre las licencias médicas y por ello no podemos llegar acabo las clases online, en el departamento de psicología la realidad es que de manera voluntaria los colegas que continuamos sin enfermarnos asumimos responsabilidades, el temor de solicitar licencias medias es que tendremos el trabajo acumulado, o peor aún deja a los coleas colapsados. Por ello se consulta como este presupuesto contempla en cuidar en específico al cuerpo docente y a todas las personas que trabajamos en la facultad.

El Vicedecano recuerda que se tiene dos discusiones una es el presupuesto presentado que tiene un formato obligatorio y que tiene que ser presentado y discutido con las autoridades del nivel central y en paralelo se tiene

otro proceso que es el presupuesto que elabora en dialogo con los departamentos y que de alguna manera da cabida a preocupaciones que señaladas por la profesora Paulina. Por ello se tiene que aprobar este presupuesto y se puede presentar de cómo va el presupuesto operacional de la facultad donde es pertinente hacerse cargo de las preguntas realizadas.

Por unanimidad de sus miembros es aprobado el presupuesto presentado.



PROF. RAÚL ATRIA BENAPRÉS
Vicedecano
Facultad de Ciencias Sociales